



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-002536600-UNC-ME#FO. Conformar Comisión Honoraria para evaluar antecedentes Dra. López de Blanc para ser propuesta Profesora Emérita o Consulta de UNC.

VISTO:

El EX-2023-002536600-UNC-ME#FO, por el cual este Cuerpo propone se designe a la Dra. Silvia Adriana López de Blanc en funciones de Profesora Consulta o Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Silvia A. López de Blanc revela condiciones extraordinarias, tanto en la docencia como en la investigación;

Que es necesario designar una Comisión Honoraria para analizar y evaluar el currículum vitae de la profesional propuesta;

Teniendo en cuenta la pertinencia de los antecedentes de los miembros propuestos para la mencionada Comisión Honoraria;

Lo dispuesto por los Estatutos Universitarios de la UNC;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar, con los miembros que a continuación se mencionan, una Comisión Honoraria para analizar y evaluar el currículum vitae, los antecedentes y méritos de la Dra. Silvia Adriana López de Blanc, a los fines de ser propuesta como Profesora Consulta o Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba:

- Prof. Dr. René Luis Panico
- Prof. Dra. Ana Isabel Azcurra
- Prof. Emérita Dra. María Elina Itoiz (UBA)

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, y

archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

mr